

LEY 38 DE 1964

LEY 38 DE 1964

(diciembre 23 de 1964)

por la cual se abre un crédito adicional al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal de 1964 (Ministerio de Obras Públicas), por \$ 1.940.781.60, y se dictan otras disposiciones.

Produced by the free evaluation copy of TotalHTMLConverter

NOTA

Ley de presupuesto. Por su extensión y complejidad y dada su corta vigencia esta norma no se sistematizara favor remitirse al diario oficial año ci. n. 31561. 21, enero, 1965. pag. 49.